

El contenido de la información presentada al RMV es de exclusiva responsabilidad de quien la presente e inscriba, así como su difusión y publicidad por cualquier otro medio.

Hechos Relevantes

Empresas Privadas (Emisores)

CLÍNICA METROPOLITANA DE LAS AMÉRICAS S.A.

Ha comunicado que en reunión de Directorio de 03 de marzo de 2023, se determinó lo siguiente:

- a. Tomar conocimiento de los Estados Financieros Auditados al 31 de diciembre de 2022, así como el informe final de Auditoría Externa emitido por KPMG S.R.L.
- b. Convocar a Junta General Ordinaria de Accionistas, a realizarse el 15 de marzo de 2023 a Hrs. 15:00, en forma virtual y/o presencial en el domicilio legal de la Sociedad, con el siguiente Orden del Día:
 1. Lectura de la Convocatoria y consideración del Orden del Día.
 2. Lectura y consideración del informe del Presidente del Directorio y de la Memoria Anual de la gestión 2022.
 3. Lectura y consideración del informe de los Síndicos.
 4. Lectura y consideración del informe y/o dictamen de los Auditores Externos.
 5. Lectura y consideración del Balance General y Estados de Resultados al 31 de diciembre de 2022.
 6. Tratamiento de Resultados de la Gestión 2022.
 7. Nombramiento y/o Ratificación de los Directores Titulares y Suplentes para la gestión 2023 - 2024, fijación de sus dietas o remuneración, caución o fianza.
 8. Nombramiento y/o Ratificación de los Síndicos Titulares y Suplentes para la gestión 2023 - 2024, fijación de su remuneración, caución o fianza.
 9. Nombramiento de Auditores Externos para la gestión 2023.
 10. Designación de dos Accionistas o Representantes de la Junta para la firma del Acta.
 11. Lectura y consideración del Acta de la Junta General Ordinaria de Accionistas.

KERKUS CORREDORES DE SEGUROS S.A.

Ha comunicado que en reunión de Directorio de 03 de marzo de 2023, se determinó lo siguiente:

La composición de la Mesa Directiva.

Fabio Terceros Fernández, Presidente

Sergio Nicolás Abrego León, Vicepresidente

Edwin Vargas Rodríguez, Secretario

Hernando Rafael Espada Vedia, Síndico

Procesadora de Oleaginosas PROLEGA S.A.

Ha comunicado que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de 03 de marzo de 2023, realizada con el 100.00% de los socios, determinó lo siguiente:

1. Consideración y aprobación de una emisión de Pagarés sin Oferta Pública denominada: Pagarés Sin Oferta Pública PROLEGA VIII.
2. Designación de representante para la suscripción de los valores emitidos.

SOCIEDAD DE INVERSIONES BIOPETROL S.A.

Ha comunicado que, en reunión de Directorio de 2 de marzo de 2023, se determinó convocar a Junta General Ordinaria de Accionistas, a realizarse el 24 de marzo de 2023 a Hrs. 15:00, para tratar el siguiente Orden del Día:

1. Lectura de la Convocatoria y aprobación del Orden del Día.
2. Lectura y aprobación del informe del Presidente del Directorio y Memoria Anual de la gestión 2022.
3. Lectura y aprobación del informe del Síndico.
4. Lectura y consideración del informe y/o dictamen de los Auditores Externos.
5. Lectura, consideración y aprobación de Estados Financieros al 31 de diciembre de 2022.
6. Tratamiento de resultados del ejercicio 2022.
7. Nombramiento y/o Ratificación de Directores Titulares y Suplentes, fijación de sus dietas y/o remuneración, caución o fianza.
8. Nombramiento y/o Ratificación del Síndico Titular y Suplente, fijación de sus dietas y/o remuneración, caución o fianza.

9. Nombramiento de Auditores Externos para la gestión 2023.

10. Elección de dos accionistas o representantes de la Junta para la firma del Acta.

11. Lectura y aprobación del Acta de la Junta General Ordinaria de Accionistas.

Toyosa S.A.

Ha comunicado que en reunión de Directorio de 03 de marzo de 2023, se determinó lo siguiente:

- Autorización para la firma y emisión de Pagarés sin Oferta Pública.

Aprobar y autorizar a los señores Miroslava Katia Rajjevic Muzevic y Rafael Hernan Vargas Ribera, para que en nombre y en representación de la Sociedad, firmen los pagarés de la emisión "Pagarés Privados TOYOSA VII – ALIANZA".

Ha comunicado que en reunión de Directorio de 06 de marzo de 2023, se determinó lo siguiente:

1. Autorizar a la Sociedad TOYOSA S.A. a ratificar la garantía hipotecaria de dos bienes inmuebles de su propiedad, otorgados al Banco FASSIL S.A. por un préstamo de dinero de la Empresa CROWN LTDA. consistentes en:

- Lote de Terreno ubicado en la urbanización Centro de Comercio Agroindustrial G-77, IU. 450, ET 8, lote 5, con matrícula de Registro en Derechos Reales N° 7.02.1.01.0003490 con una superficie de 6783.26 mts².

- Lote de Terreno ubicado en la urbanización Centro de Comercio Agroindustrial G-77, IU. 450, ET 8, lote 6, con matrícula de Registro en Derechos Reales N° 7.02.1.01.0003491 con una superficie de 6745.33 mts².

Ha comunicado que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de 03 de marzo de 2023, realizada con el 100.00% de los socios, determinó lo siguiente:

1. Aprobar una Emisión de Pagarés para su negociación a través de Oferta Privada.

2. Aprobar las características, términos y condiciones de la Emisión de Pagarés.

Empresas Privadas (Emisores)

Banco de Desarrollo Productivo S.A.M.

Ha comunicado que el 2 de marzo de 2023, celebró un contrato de préstamo por el monto de USD20.000.000.- con el Banco de Desarrollo de América Latina CAF, bajo los alcances del Convenio Marco entre las señaladas Entidades.

Banco Fasil S.A.

Ha comunicado que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de 03 de marzo de 2023, realizada con el 100.00% de los socios, determinó lo siguiente:

Considerar y aprobar dar cumplimiento a lo dispuesto en la Nota ASFI/DSR II/R-45090/2023.

Banco Unión S.A.

Ha comunicado que, en reunión extraordinaria de Directorio de 3 de marzo de 2023, se determinó convocar a Junta General Ordinaria de Accionistas, a realizarse el 16 de marzo de 2023 a Hrs. 15:00, para considerar el siguiente Orden del Día:

1. Lectura de la Convocatoria a la Junta.
2. Consideración del Balance General y Estado de Resultados del Banco al 31 de diciembre de 2022.
3. Informe del Síndico.
4. Informe de los Auditores Externos.
5. Consideración de la Memoria Anual.
6. Tratamiento de los Resultados de la Gestión 2022.
7. Consideración del Balance General y Estado de los Resultados del Conglomerado Consolidado Financiero.
8. Cumplimiento de las Circulares y Normativa de la ASFI.
9. Elección del Directorio.
10. Elección del Síndico.
11. Remuneraciones y Caucción de Directores y Síndico.
12. Nominación de Auditores Externos.
13. Lectura y aprobación del Acta por la Junta.
14. Designación de representante para la firma del Acta de la Junta.

Ha comunicado que, en reunión extraordinaria de Directorio de 3 de marzo de 2023, se determinó convocar a Junta General Extraordinaria de Accionistas, a realizarse el 16 de marzo de 2023 a Hrs. 17:00, para considerar el siguiente Orden del Día:

1. Lectura de la Convocatoria a la Junta.
2. Aumento de Capital Pagado producto de utilidades de la gestión anterior y reservas

voluntarias no distribuibles.

3. Emisión de nuevas Acciones.

4. Aporte de Utilidades Netas de la gestión 2022 para el cumplimiento de la función social de los servicios financieros.

5. Informe respecto de previsión genérica constituida en la gestión pasada.

6. Informe sobre el desarrollo del nuevo CORE Bancario.

7. Informe de Gobierno Corporativo de la Gestión 2022.

8. Ratificación de las modificaciones a los Instrumentos de Gobierno Corporativo.

9. Correspondencia con el Consejo Superior Estratégico de las Empresas Públicas (COSEEP).

10. Programa de Donaciones de Responsabilidad Social Empresarial.

11. Atención a las observaciones de la Junta General de Accionistas de fecha 24 de marzo de 2022.

12. Lectura y aprobación del Acta por la Junta.

13. Designación de representante para la firma del Acta de la Junta.

Instituciones Financieras de Desarrollo

Fundación Pro Mujer IFD

Ha comunicado que en reunión de Directorio de 03 de marzo de 2023, se determinó lo siguiente:

1. Considerando que la Asamblea General Ordinaria de Asociados de 27 de febrero de 2023, designó/ratificó a los siguientes Directores Titulares y Suplentes y Fiscalizadores Internos:

| Directores | |
|-----------------------------------|--------------------------------|
| <u>Titulares</u> | <u>Suplentes</u> |
| Juan Gerardo Garrett Mendieta | Gloria Amelia Ruiz Gutierrez |
| Marisol Jimena Fernández Capriles | María del Carmen Correa Cabris |
| Maria Cecilia Campero Iturralde | |

| | |
|------------------------|--|
| Rolando Miguel Schmidt | |
| Rafael Ramos Alvarez | |

| | |
|-----------------------------|-------------------------------|
| Fiscalizador Interno | |
| <u>Titular</u> | <u>Suplente</u> |
| Edwin Ronald Franco García | Juan Carlos Orellana Aldunate |

El Directorio designó los cargos del mismo, según el detalle a continuación:

| <u>Director</u> | <u>Cargo</u> |
|-----------------------------------|----------------|
| Juan Gerardo Garrett Mendieta | Presidente |
| Marisol Jimena Fernández Capriles | Vicepresidente |
| Maria Cecilia Campero Iturralde | Secretaria |
| Rolando Miguel Schmidt | Vocal |
| Rafael Ramos Alvarez | Vocal |

2. Designar a los Directores Miembros de los Comités de Directorio, según el detalle a continuación:

| Comité | Director |
|---------------------|-------------------|
| COMITÉ DE AUDITORÍA | Rafael Ramos |
| | Marisol Fernández |

| | |
|--|-------------------|
| | Rolando Schmidt |
| COMITÉ DE GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGOS | Marisol Fernández |
| | Gerardo Garrett |
| COMITÉ DE TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN | Gerardo Garrett |
| COMITÉ DE SEGURIDAD FÍSICA, OPERACIONES Y ADMINISTRACIÓN | Rolando Schmidt |
| COMITÉ DE INNOVACIÓN SOCIAL | Cecilia Campero |
| COMITÉ DE CUMPLIMIENTO y RIESGO DE LGI/FT y/o DP | Rafael Ramos |
| COMITÉ DE GOBIERNO CORPORATIVO | Marisol Fernández |
| | Gerardo Garrett |
| COMITÉ DE NEGOCIOS | Gerardo Garrett |
| | Marisol Fernández |
| COMITÉ DE TRANSFORMACIÓN DIGITAL | Gerardo Garrett |
| COMITÉ DE ÉTICA | Rafael Ramos |
| COMITÉ DE RECURSOS HUMANOS | Rafael Ramos |
| | Rolando Schmidt |

Sociedades Administradoras de Fondos de Inversión

BNB SAFI S.A. Sociedad Administradora de Fondos de Inversión

Ha comunicado que el 3 de marzo 2023, el Señor Nestor Alejandro Calbimonte Gutierrez, presentó renuncia al cargo de Síndico Suplente de la Sociedad, haciéndose efectiva a partir de la fecha.

Sociedades de Titularización

BDP Sociedad de Titularización S.A.

Ha comunicado que dando cumplimiento a lo establecido en la Cláusula Decimonovena del Contrato de Cesión Irrevocable de Derechos sobre Flujos Futuros para Fines de Titularización, Administración y Representación del Patrimonio Autónomo NUEVATEL – BDP ST 049 y al numeral 3.7 (Coeficiente de Cobertura Cupón) del Prospecto de Emisión, debido al exceso registrado en el cálculo del Coeficiente de Cobertura de Cupón, el 2 de marzo de 2023, procedió a la entrega de recursos en las Cuentas Administrativas del Originador por el importe de Bs143.666,24

Noticias

Agencias de Bolsa

BISA S.A. Agencia de Bolsa

Ha comunicado que, estando los fondos disponibles en la cuenta designada, el pago de la Emisión de Pagarés Bursátiles denominada “Pagarés Bursátiles TIENDA AMIGA - Emisión 2”, se realizará a partir del 6 de marzo de 2023, en sus oficinas.

Ha comunicado que, estando los fondos disponibles en la cuenta designada, el pago del Cupón N° 9 de la Emisión de BONOS SUBORDINADOS BANCOSOL 2 – EMISIÓN 2, (Serie Única) dentro del Programa de Emisiones de Bonos SUBORDINADOS BANCOSOL 2, se realizará a partir del 6 de marzo de 2023, en sus oficinas.

BNB Valores S.A. Agencia de Bolsa

Ha comunicado que el 6 de marzo de 2023, concluyó el pago del Cupón N° 31 de los VALORES DE TITULARIZACIÓN NUEVATEL BDP ST 049, Series A y B con Claves de Pizarra: PTL-TD-NA y PTL-TD-NB.

Empresas Privadas (Emisores)

Ferrovial Oriental S.A.

Ha comunicado que el 4 de marzo de 2023, adquirió un préstamo con el Banco Económico S.A. por un importe de Bs1.710.000.-

Empresas Privadas (Emisores)

Banco Solidario S.A.

Ha comunicado que el 3 de marzo de 2022, realizó la provisión de fondos para el pago del Cupón N° 9 de la Emisión denominada “BONOS SUBORDINADOS BANCOSOL 2 – EMISIÓN 2”. El Cupón se cancelará a partir del 6 de marzo de 2022, en las oficinas del agente pagador, Bisa S.A. Agencia de Bolsa.

Fondos de Inversión

Credifondo Garantiza - Fondo de Inversión Cerrado

Ha comunicado que, Credifondo Sociedad Administradora de Fondos de Inversión S.A., convoca a la Asamblea General de Participantes, a realizarse el 16 de marzo de 2023 a Hrs. 10:00 de manera virtual, con la finalidad de considerar el siguiente Orden del Día:

1. Presentación del Informe del Administrador del Fondo.
2. Presentación del Informe del Representante Común de los Participantes.
3. Consideración y Aprobación de los Estados Financieros Auditados de la gestión 2022.
4. Designación del Auditor Externo para la auditoría de la Gestión 2023.
5. Consideración del Presupuesto de Gastos para la Gestión 2023.
6. Designación de representantes de los Participantes para la firma del Acta.

Credifondo Promotor Fondo de Inversión Cerrado

Ha comunicado que, Credifondo Sociedad Administradora de Fondos de Inversión S.A., convoca a la Asamblea General de Participantes, a realizarse el 17 de marzo de 2023 a Hrs. 10:00 de manera virtual, con la finalidad de considerar el siguiente Orden del Día:

1. Presentación del Informe del Administrador del Fondo.
2. Presentación del Informe del Representante Común de los participantes.
3. Consideración y Aprobación de los Estados Financieros Auditados de la gestión 2022.
4. Designación del Auditor Externo para la auditoría de la Gestión 2023.
5. Consideración del Presupuesto de Gastos para la gestión 2023.
6. Seguimiento a Cambios al Reglamento Interno del Fondo.
7. Designación de representantes de los Participantes para la firma del Acta.

Resoluciones Administrativas

RESUELVE:

Sancionar al BANCO GANADERO SOCIEDAD ANÓNIMA, con multa por el cargo de la Nota de Cargo ASFI/DSV/R-4525/2023 de 9 de enero de 2023, al haber incumplido lo previsto en el segundo párrafo del Artículo 68 de la Ley N° 1834 del Mercado de Valores de 31 de marzo de 1998; inciso d., Artículo 1°, Sección 3, Capítulo VI del Reglamento del Registro del Mercado de Valores, contenido en el Título I, Libro 1° de la Recopilación de Normas para el Mercado de Valores, conforme a las consideraciones establecidas en la presente Resolución.